
Prodavinci

Los criollos de Barcelona contra los pardos; por Elías Pino Iturrieta

Elías Pino Iturrieta · Monday, November 13th, 2017



Retrato del Teniente de Navío Emparan (1776), de Antonio Carnicero

Las vicisitudes que parecen menores son fundamentales para el entendimiento de la historia. Cuando apenas nos detenemos en los hechos que se han consagrado como estelares y en los documentos célebres, se nos escapan sucesos que arrojan luz sobre los límites de los procesos históricos, sobre peculiaridades que la celebridad del futuro no permite apreciar. Pasa con frecuencia en el caso de nuestra Independencia de España, librado de observaciones incómodas porque solo estamos preparados para admitir su grandeza sin manchas. Pero así se nos va de las manos, como si de arena en

los dedos se tratara, sin permitirnos una versión equilibrada de los orígenes republicanos. El caso que ahora trataremos de reconstruir es precioso para la atención de tal aspecto.

Estamos en 1808, en la ciudad de Barcelona conmovida por unas reacciones que la posteridad no se ha ocupado de recoger, pero que informan con creces sobre la mentalidad de los criollos del lugar, es decir, de quienes aparecen como revolucionarios dos años más tarde. Van a querellarse con Vicente Emparan, gobernador de la Provincia de Cumaná, pero los motivos de la pelea no mantienen vínculos con la modernidad, ni con ansias de progreso social, sino todo lo contrario. Los vecinos principales, quienes se proclaman como “la parte sana de la población”, levantan la voz en términos que pudieran sorprender a un lector de la actualidad, contra lo que consideran como un abuso escandaloso de autoridad.

Son ellos: el teniente de milicias Pedro Rojas, el subteniente Manuel de Calatrava, los caballeros Pedro José Trías, Diego Reyes Bravo, Francisco Antonio Pérez, Antonio Felipe Carvajal, Francisco Rojas, José Antonio Farinas, Francisco Sabino, Francisco Hernández Medina, Manuel Calderón, Francisco Guevara, Andrés Rodríguez, Manuel Cotario, Juan José Rivas y Juan Álvarez. Llamen con urgencia a sus pares más aventajados en letras -Francisco Policarpo Ortiz, Miguel Carvajal, Juan Pérez de Carvajal y Carlos Vicente Padrón de la Sierra- para que los representen frente al gobierno. Acuden, dicen, a “señores que son de todo honor” para que defiendan el caso con la vida y aún ante la majestad del rey, si fuese necesario.

¿Cuál es la razón de su actitud? ¿Por qué la angustia? Quieren impedir que se reciba al mallorquín Francisco Capó y Coll como Alguacil Mayor Perpetuo del Ayuntamiento, cargo que ha adquirido mediante compra legal ante la autoridad del Gobernador Vicente Emparan. Veamos el fundamento de su alegato:

Capó casó con Teresa Planchart y Rendón, públicamente conocida, estimada y reputada por parda, cuya circunstancia lo ha degradado en la población en su concepto y estimación pública, y le ha constituido en la clase de aquellos vecinos que no pueden entrar a componer el Cabildo, ni de igualarse con los demás regidores que son de las familias más lucidas, más beneméritas y de más lustre en el lugar, justificándose la baja y despreciable calidad de la compañera de Capó, se debe suspender su posesión y recibimiento en el Ayuntamiento, para que no así se confundan los derechos más obvios y conocidos de los vasallos.

La respuesta de Emparan los deja estupefactos:

Nada se deduce contra la persona de Capó, ni pudiera deducirse siendo un europeo conocido y teniendo ejecutoriada su calidad, conducta e idoneidad en el tribunal de este gobierno de Cumaná antes de la expedición de su título de alguacil mayor, según se lee en los folios vistos.

Le parece tan accesorio el punto del matrimonio del mallorquín, que ni siquiera lo menciona en el parco documento. Pero los demandantes insisten. Para machacar sobre la suspensión del nombramiento hablan ahora del aprieto que pasarían sus

esposas en el trato con una mujer de baja condición, sin que el destinatario envíe contestación. Debe estar impresionado por unas ideas que no caben en su cabeza de burócrata formado en la ilustración borbónica. Seguramente será mayor su impresión ante los episodios que se desatan en breve.

Los “beneméritos” del lugar convocan reuniones públicas para pedir la expulsión de Capó, para murmurar sobre la incompreensión del mandatario y hablar con vehemencia sobre la “mala raza” de la señora que provocó el “matrimonio con desigualdad” que tanto los mortificaba. En ese empeño divulgan un documento de 1794, mediante el cual se ventiló ante el trono el caso de la “mala calidad” de la señora Josefa Manuela Rendón, tía abuela de la controvertida esposa del mallorquín que espera por su cargo de alguacil mayor. En las prisas se les escapa que el monarca había fallado en favor de Josefa Manuela, ordenando que “no circule en adelante mala voz sobre la pureza de su sangre, y se le guarden las honores y las distinciones correspondientes”. La memoria del pormenor cae como una bomba, pues los protestantes pierden la contención para promover aglomeraciones jamás vistas en la ciudad.

La agitación hace que Emparan envíe tropas hacia Barcelona, bajo el mando del brigadier Juan Manuel de Cajigal. El informe que envía Cajigal más tarde no necesita mayores comentarios del historiador, habla por sí solo:

Han puesto pasquines y rótulos en lugares públicos, ofreciendo no recibir a Capó de Alguacil Mayor y amenazando al gobierno en caso contrario, aunque no se sabe quien los mandó de los apandillados. Esos rótulos son tres que dicen: Los Rendón son pardos: Los rendones no tienen honor: Los rendones son mulatos pero el rey dice que no.

Los disturbios pasan poco a poco, pero en 1810, debido a la tenacidad de los querellantes, los oidores de la Audiencia de Caracas continúan el análisis del caso. En 1811, muchos de esos vecinos, junto con otros de su estirpe, aceptan la invitación de la capital para declarar la Independencia. ¿Aplauden la expulsión de Emparan por ser representante de un imperio tiránico, o por su desaire del asunto que tanto les importó? ¿Dejaron de despreciar a los pardos? ¿Ahora reciben a los rendones en su mesa? ¿Vienen a proponer la libertad, la igualdad y la fraternidad de los venezolanos? Si respondemos después de pensar con calma, y ante el recuerdo de lo que ahora sabemos de unos criollos de Barcelona, de sus elocuentes pasquines, quizá miremos a la Independencia con ojos distintos.

El martes 21 de noviembre, Prodavinci realizará un evento en el teatro Chacao en el que Yorelis Acosta, Asdrúbal Oliveros, Michael Penfold y Ángel Alayón compartirán sus visiones sobre la situación en Venezuela y las perspectivas para el año 2018. [Haga click acá para entrar en Ticketmundo y comprar las entradas.](#)

Venezuela 2018
cuatro visiones

Un Evento **PRODAVINCI**

Yorelis Acosta Asdrúbal Oliveros Michael Penfold Ángel Alayón

Martes 21 de noviembre Teatro Chacao - Centro Cultural Chacao

7:00 PM Entradas Bs, 16.350 en TicketMundo y taquillas del teatro

This entry was posted on Monday, November 13th, 2017 at 5:00 am and is filed under [You can follow any responses to this entry through the Comments \(RSS\) feed.](#) You can skip to the end and leave a response. Pinging is currently not allowed.